

Alternativas teóricas para explicar creencias: La pluralidad ¿implica relativismo?

Patricia Morey

Los múltiples rostros de los fenómenos humanos son tratados mediante diferentes marcos conceptuales, que generan ciertas interrogaciones. ¿Cómo se constituyen las creencias? ¿Cuál es su origen y justificación? La respuesta ha sido y es abordada desde diferentes posturas filosóficas, psicológicas y sociológicas, cada una con pretensiones de exclusividad en relación a las restantes. La diversidad de perspectivas nos empuja hacia la dificultad de la evaluación de los resultados. Los argumentos de los defensores de cada postura intentan enfatizar (¿defender?) *un* aspecto, *una* perspectiva, *una* dimensión de lo que constituyen las creencias.

Ante la multiplicidad, es posible adoptar una postura *relativista* y otorgar equivalencia cognitiva a cada marco conceptual, cada uno con su propio recorte ontológico, con metodologías acordes al corte realizado y que se justifican internamente. En este caso la crítica se vería imposibilitada por ser externa al marco explicativo. Pero en el caso de las múltiples explicaciones de lo que constituyen las creencias, vemos que es posible señalar las limitaciones, mostrar falencias y apuntar equívocos.

Me propongo en el presente trabajo:

1) *mostrar* la diversidad de aproximaciones en el estudio de las creencias. En este sentido analizaré: a) una concepción intimista centrado en el acto mental b) una postura conductista donde se intenta traducir creencias a un lenguaje conductal c) una postura racionalista que busca la justificación de las creencias basado en razones gnoseológicas d) una posición consensualista que explica la manera en que las creencias se legitiman socialmente, y por último, e) una visión

que da cuenta de las creencias de los individuos impuestas desde factores de poder institucionalizados.

2) *defender* la idea de que es posible adoptar una postura **moderadamente relativista** en este tema. Relativista porque se parte de aceptar diferentes marcos conceptuales de análisis, pero moderada porque más allá de trabajar analíticamente en el interior de cada marco conceptual es posible mostrar la riqueza y limitaciones de cada uno de ellos e intentar cierta complementariedad.

Intentaré caracterizar, analizar y criticar cada una de estas aproximaciones con el convencimiento de que aunque es posible que deje de lado interesantes problemas internos, es en el conjunto donde se visualizará la complejidad de la problemática que en última instancia refleja la dificultad del presente tema de estudio que es el hombre en sociedad.

Pluralidad legitimada

a. *Concepción intimista de la creencia*¹

Es la concepción más antigua y tradicional sobre la creencia. Los escritos de Descartes y Hume coinciden en este enfoque general centrado en el *acto mental*. Esta noción de creencia sigue en filosofía contemporánea a través de Husserl y la escuela fenomenológica por un lado, y por el otro con Bertrand Russell y la prominencia que le otorga a la subjetividad como fundadora del conocimiento.

Hume afirma que la diferencia entre *creencia* y *ficción* estriba en el sentimiento que acompaña a la primera:

“ La creencia no puede ser definida ,pero puede ser descripta como una concepción más firme, vigorosa, intensa de la que puede ser obtenida por la imaginación. Es un acto mental, que postula realidades, que se nos aparecen como más presentes que las ficciones...La creencia consiste no en una peculiar naturaleza u orden de las ideas, pero en la forma de su concepción, y en su peculiar sentimiento para la mente. En filosofía no podemos ir más lejos que en afirmar que la creencia es algo sentido por la mente, la cual distingue las ideas de juicio de la ficciones de la imaginación. Le otorga más peso e influencia, le hace aparecer de mayor importancia, la refuerza en la mente y se constituye en el principio que guía nuestras acciones.” (Hume 1751, 1902.Pags. 49,50)².

Husserl también parte de los actos intencionales de conciencia refiriéndose a la aceptación espontánea de lo percibido. Es posible encontrar coincidencias



con la postura individualista de la epistemología de Russell que centra principalmente la materia prima del conocimiento en la experiencia subjetiva de individuos aislados. (Russell, 1948). Villoro critica, creo que acertadamente estas concepciones de la creencia por cuanto “determinan a la creencia como una ocurrencia o dato en la conciencia privada”.

La presentación mentalista de la creencia aparece como la de un sujeto privilegiado.

b. *Postura behaviorista o conductista de las Creencias*

En reacción a estas explicaciones intimistas o internalistas, el conductismo se propone traducir creencias como estados mentales a un *lenguaje conductual*. Representante típico del análisis behaviorista de las creencias es Gilbert Ryle (1949) que defiende un conductismo débil: las creencias se justifican en relación a las *disposiciones* a actuar, en términos de reflexiones cotidianas de la acción. El propósito explícito de Ryle es escapar a la tentación de definir las creencias como “fantasmas en una máquina”, es evitar la tentación de definirla por la especial “fosforescencia” que otorga la introspección. En cambio entenderá a la creencia por su *disposición* a la acción. Pondré un ejemplo clásico:

Si Carolina cree que va a llover, levantará la ropa tendida, tomará un paraguas antes de salir, y no regará el jardín. O sea que el tener una creencia es la causa de algún comportamiento posterior, incorporamos las creencias para explicar los patrones de comportamientos. Esto es, que no sólo se posee la **representación** y se considera que es un hecho sino que la misma cumple la función de disponerme a actuar de determinada manera. Es un concepto potencial como la fragilidad, la solubilidad o el arrojito, que necesitan de las circunstancias para actualizarse. Así, “si S está en la circunstancia c, se comportará como x, si está en la circunstancia c² se comportará como x² y así sucesivamente...”. La seria dificultad estriba en que la serie de enunciados deberá quedar abierta ya que es difícil agotar todas las circunstancias posibles.

Este tratamiento “conductista” de las creencias ofrece ventajas en relación a la anterior (Villoro, 1982): a) acepta la existencia de creencias latentes, potenciales e inconscientes y no requiere acudir a la introspección para determinar la creencia de una persona; éstas pueden inducirse de comportamientos observables, es “objetivamente comprobable”. b) no tenemos que describirla con términos metafóricos como “seguridad” o “viveza”, no se usa como

término descriptivo, sino como término teórico que se refiere a un estado que debemos suponer para explicar ciertos hechos observables. c) puede, o al menos intenta señalar creencias no explicitadas. El análisis *disposicional* rompe con la tendencia idealista a explicarlo todo por los contenidos de conciencia del sujeto. La aproximación conductista intenta determinar lo que S cree a partir de sus relaciones reales, que en algunos casos puede hasta ser contradictorio con lo explicitado. Todos hemos conocido a personas que profesan un disgusto teórico especial por las desigualdades y las injusticias y sin embargo mantienen una relación de desigualdad estructural con la persona con la cual conviven.

Pero el conductismo considera la creencia como una disposición y como tal no nos proporciona herramientas para distinguirla de otras que nos empujan a la acción. También se actúa por envidia y se actúa por pasión. Lo que diferencia la creencia de otras disposiciones es su relación con “la correspondencia con la realidad”.

c. Justificación racionalista de las creencias

La principal preocupación de los pensadores racionalistas es el aspecto justificatorio de las creencias, la manera en que las creencias atan al mundo, al éxito de la adecuación a la realidad. En este sentido se lo distingue de fantasías e ilusiones porque existe una coincidencia entre los contenidos de la creencia y las circunstancias externas.

¿Por qué se cree? Villoro responde de tres maneras diferentes: 1) Se cree por los antecedentes y circunstancias sociales y culturales, por fenómenos cognitivos y psicológicos. 2) Se cree por los motivos que tiene una persona en aceptar diferentes creencias, por la función necesaria que cumplen en la realización de deseos e intenciones. 3) Por razones, por la justificación que se da a las creencias. Por las conexiones entre una creencia y otras operaciones cognoscitivas, lo que nos remite a la teoría del conocimiento. Esta diferenciación que realiza de estos ámbitos autoriza a calificarlo como a un auténtico racionalista, en búsqueda de separaciones nítidas entre razones psicológicas y sociológicas por un lado y las puramente lógicas y normativas, en una artificial separación entre descripción del fenómeno de conocer y su justificación. La primera ligada fuertemente a procesos cognitivos individuales y sociales, la segunda a fundamentos evidenciales y lógicos, que justificarían al individuo a creer con razones.

d. Creencias construidas grupalmente

Las teorías examinadas hasta ahora presuponen un mundo social relativamente fijo y ausente. Desde la década del 60 comienzan a tomar importancia las investigaciones que ponen énfasis no en el individuo como productor de conocimiento sino en enfatizar el conocimiento como socialmente producido. La sociedad, las interacciones entre los actores y las situaciones en la que se encuentran éstos, determinan las creencias y las legitiman. El Teorema de Thomas, fue precursor en 1928 de estas posiciones: "Si los hombres definen su situación como real, sus consecuencias son reales". La sociedad y las situaciones concretas son definidas permanentemente en las creencias, y éstas condicionan la acción. La preocupación de Thomas es social: si los inmigrantes son considerados no-inteligentes e incapaces, consecuencia de ello es que no se les ofrece puestos de trabajo ni oportunidades educativas, lo cual termina relegándolos a una forma de vida inferior y confirmando las creencias iniciales con la realidad. (Collins, 1988). El individuo sólo *participa* de la creencia grupal, se sugiere un sujeto que *recepta* las informaciones provenientes del grupo. La creencia es independiente de la situación real que la genera, posición claramente contradictoria con la de Villoro.

Las preguntas que surgen aquí son ¿quién define la situación? ¿cómo se legitiman las creencias?

Tomaré algunos conceptos de Berger y Luckman en "*La Construcción Social de la Realidad*" (1967) para dar un panorama de esta perspectiva filosófico-sociológica de las creencias: el pensamiento es producto, se origina en el contexto grupal y se constituye existencialmente.

La creencia se muestra como *realidad interpretada socialmente*. Berger y Luckman aclaran: "*Aprenedo la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada. Sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de mi aprehensión de ellos mismos y que se les imponen. La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena. El lenguaje me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone del orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí. Mis realidades están objetivadas por el lenguaje, que marca las coordenadas de mi vida en la sociedad y llena esa vida de objetos significativos*"³.

Las creencias se determinan en la situación cara a cara, en la relación

interpersonal con el otro con el que “negocio”, “regateo” el sentido que le dará a personas y situaciones; sin embargo una vez construidas, las definiciones se encarnan y poseen una inercia que se refuerza en la tradición. Las definiciones tienen historia, cambian con el paso del tiempo pero a la vez se rigidizan con la institucionalización. La habituación y la socialización limitan la flexibilidad de las creencias, la legitimación refuerza esta tendencia a la perpetuación de los universos construidos socialmente.

La creencia para esta postura, se presenta no en una visión racional, solitaria, deliberativa sino grupal y parcialmente consciente. Se legitiman las creencias en el conjunto de lo social, no en la preeminencia de un individuo en relación con la cosa. El punto de partida es diferente al anterior, y el método también.

Analizaré ahora un nivel de menor participación individual y de mayor abstracción pero no por ello de menor fuerza: el rol de los medios de comunicación social en la constitución de las creencias.

e. Factores institucionales que influyen en la constitución de las creencias

A la pregunta “quién define la situación”, además de la respuesta grupal que hemos bosquejado, es necesario desarrollar otra en la que se explicará la creencia como determinada por factores macro institucionales.

Desde esta perspectiva sociológica, las creencias se determinan por factores que están más allá de la capacidad del individuo para modificarlos. El lenguaje, la socialización familiar y formal como la educación institucionalizada determinan fuertemente las creencias de los individuos. Analizaré ahora algunas investigaciones sociológicas que señalan a ciertas instituciones como productoras de creencias, no negociadas sino impuestas por aquellos que tienen más poder. Desde estos análisis teóricos se visualiza a la sociedad no como conjuntos homogéneos sino como grupos estratificados, cada uno con sus propios valores e intereses.

Para ejemplificar esta postura, citaré un estudio sobre la importancia de los medios de comunicación de masas en relación a la formación de creencias. Tuchman (1992) muestra a la estructura de prensa como productora de valores, juicios y estilos de vida. En el proceso de transmitir la información, la selecciona. La selección es una manera de crear la información. Para Tuchman la producción informativa, lejos de lograr un reflejo de la realidad, la construye a través de la diferencia de énfasis y en los diferentes estilos de producción,

lo cual da como resultado sólo una *cierta semejanza* con la realidad.

Lo que importa no es la veracidad de la información sino la **repetición y el estilo**. Las asociaciones ilógicas terminan siendo creíbles mediante la INSISTENCIA. Tuchman muestra la formación de creencia en relación al poder de los medios de comunicación masivos, desarrollando una explicación estructural de la perspectiva distorsionadora de los mismos.

Desde esta postura crítica se analiza el poder e influencia de la tecnología contemporánea para moldear el pensamiento, los gustos, las tendencias, las creencias de los individuos.

La pluralidad ¿significa relativismo?

He mostrado la pluralidad de aproximaciones para explicar creencias, cada una de ellas abriendo un importante espacio tanto para el análisis conceptual como para la investigación empírica. He trabajado en el interior de cada marco conceptual, reconciliando los valiosos aportes al interior de cada uno de ellos. He transitado por una posición introspectiva de la creencia, una visión conductista, una explicación racionalista que ata las creencias a la coherencia y a la realidad, una perspectiva grupal y otra institucional, cada una con recortes espacio-temporales diferentes. Asociados a estos marcos, encontramos herramientas metodológicas diversas: introspección, observación, argumentación, interacción y estadística.

Si se acepta un relativismo fuerte, ante esta situación debería reconocerse la equivalencia cognitiva de cada perspectiva, lo que implicaría la imposibilidad de evaluar críticamente las limitaciones de cada acercamiento teórico. Sin embargo, es posible señalar falencias o limitaciones de cada una de los marcos teóricos presentados.

Desarrollaremos algunas objeciones clásicas a las explicaciones anteriores en relación a creencias, con la intención de falsear la idea de inconmensurabilidad, o imposibilidad de evaluación de un esquema teórico determinado.

a. Objeciones a la concepción subjetiva de las creencias⁴:

1) La crítica clásica a la posición que entiende la creencia como ocurrencia, concierne a su limitación temporal, se la considera como episódica. Por ejemplo, es cierto que Rodolfo piensa que la nieve es blanca aunque en este momento esté

en el cine viendo “El lado oscuro del Corazón”, o lo seguirá creyendo aunque esté dormido. No siempre es una ocurrencia mental localizada, sino algo que puede no estar presente pero que está a disposición. Si se tratara de datos de la conciencia durarían un cierto tiempo, serían acontecimientos con inicio y fines determinados. Pero las creencias se parecen más a potencias. Mientras digo estas cosas creo en muchas otras, y ninguna de ellas está presente, están latentes. Frente a determinadas situaciones reaccionaré de manera determinada.

2) En segundo lugar, si la creencia fuera una cualidad dada a la conciencia, sólo sería determinable individualmente. La experiencia interna sería inaccesible para los demás. Si otra persona alega que tiene un sentimiento especial de firmeza, deberé aceptar su palabra, pero no tengo los medios para comprobarla. Si creer está asociado con ocurrencias mentales, el instrumento de análisis será la introspección, y ésta no garantiza ser capaz de conocer que los otros creen. Carece por lo tanto de las características mínimas de comunicabilidad, sería privada, e indescriptible.

3) Si la defino “a la Hume”, como sentimiento de viveza, firmeza y seguridad, no podría distinguirlas de las emociones. Sin embargo yo creo cosas sin acompañarlos necesariamente de emociones intensas.

4) Las ideas humeanas están relacionadas con imágenes, y podemos decir que no siempre las creencias pueden ser representadas pictóricamente. Podemos creer en el Producto Bruto Nacional, sin necesidad de tener alguna imagen de éste, o creer en la necesidad de establecer códigos de ética para los políticos argentinos, sin que me surjan nitidamente imágenes visuales de ellos.

5) Las teorías humeanas se leen como siendo dualistas: las ideas son objetos no físicos de naturaleza diferente a la de los materiales como el cuerpo humano y sin embargo causan acciones, son determinantes de comportamientos.

6) Si tomáramos a las creencias como ocurrencias *mentales* detectables por respuestas verbales, se reducirían a aquello que el sujeto, por ejemplo en una encuesta, responde consciente y confesadamente. Si preguntáramos, por ejemplo, por la aceptabilidad del aborto en un barrio de Córdoba, llegaríamos a la conclusión del rechazo del mismo por sus pobladores en contradicción con las conductas de esos mismos individuos que nos indican estadísticamente un cincuenta por ciento de abortos en relación a los nacimientos.

b. Objeciones a la creencia como disposiciones a actuar

1) De un comportamiento reiterado no puedo inferir con seguridad la creencia. Si veo a un niño caminando hacia la escuela todas las mañanas, no deberé presuponer que cree que la educación es importante. Quizás esté intentando agradar a su madre o en realidad escapar de la tiranía del hermano menor. A pesar de que piensa que la escuela es un espacio inútil para su progreso futuro, diariamente se dirige a ella. Una misma acción puede ser manifestación de varias creencias, para saber de cuál de ellas se trata deberíamos también saber la intención con que se realiza y otras creencias ligadas con ellas. Aunque no hay un número específico de comportamientos que puedan definir exactamente una creencia, cuanto mayor sea el número de acciones diferentes que consideremos, menor será el número de creencias posibles que podremos inferir.

2) El behaviorismo tiene dificultades para aceptar el “Argumento de Simetría” (Smith and Jones, 1986). La preocupación que anima esta postura es cómo uno llega a conocer sus propias creencias en relación a las creencias de los demás. Rodolfo sabe si cree que Carolina es hermosa sin tener que observar sus tendencias exteriores, pero Rodolfo deberá observar la mirada de su amigo Juan hacia Carolina, o el silencio de Juan cuando ella pasa o percibir su enrojecimiento para saber que también Juan cree que Carolina es hermosa. O sea que existe evidentemente una diferencia entre conocer las propias creencias y la de los demás que en gran medida dependen de reacciones de conducta.

3) Smith and Jones también señalan que G. Ryle y junto con él los conductistas, caerían en el “argumento del regreso al infinito”. En síntesis, las circunstancias en las que Carolina actuará de una manera o de otra dependerá del conjunto de creencias y deseos de que tenga en un momento determinado.

c. Objeciones a la posición racionalista.

La posición racionalista en relación a creencias, resalta la relación de éstas con la realidad, con un énfasis en las nociones epistémicas de verdad y falsedad y de los problemas de justificación. De ello se deriva un resultado marcadamente unilateral: la imagen individual de productores de creencias y la tajante separación entre los problemas epistémicos y aquellos de investigación empírica como los de la psicología y la sociología. Sin intentar desarrollar aquí esta posición al menos señalaremos que es altamente controvertible⁵.

d. Objeciones a las constituciones grupales o institucionales de las creencias.

Las posiciones constructivistas como las de Berger y Luckman rescatan al sujeto como productor de conocimientos, a un nivel no individual sino grupal, donde los condicionamientos anteriores al individuo como la lengua, las estructuras cognitivas propias de una cultura, de un grupo o de una sociedad son determinantes para el sistema de creencias. Con ello se debilita la posibilidad de modificación de las mismas.

Aún más contundentes son las influencias institucionales que moldean sutilmente las ideas de los actores. Estas no son creencias que se negocien con los iguales sino que el sistema de determinación aquí es fuerte, las desigualdades sociales y el poder para establecer creencias es desparejo. Esta vigorosa influencia deja de lado la posibilidad de cambio y la capacidad del ser humano para revertir, re-interpretar o modificar creencias.

Algunas conclusiones

He procedido al reconocimiento de cinco versiones del mismo fenómeno psicológico y a las señaladas podríamos agregar otras. Cada una de estas aproximaciones muestra un aspecto de la conformación, legitimación y justificación (racional o no) de las creencias. He superado un relativismo fuerte en tanto he podido señalar limitaciones y falencias a cada uno de ellos: las posiciones microsociales e individualistas descuidan los factores determinativos de nivel grupal y estructural. Las explicaciones conductistas, al menos en estas versiones clásicas, excluyen la posibilidad de la introspección personal como fuente de información y justifican la creencia en la medida que coincide con la acción. Las posturas racionalistas permiten establecer la relación con el objeto del conocimiento, independientemente de la subjetividad individual, pero sus "justificaciones" son demasiado estrechas, casi podríamos denominarlas idealistas y a contrapelo de la tendencia antifundamentalista de la filosofía contemporánea. Por último las explicaciones grupales e institucionales tienden a obviar la capacidad creativa e innovativa del sujeto.

Si convenimos en descartar el ideal realista de encontrar sustancias, podríamos entender las múltiples aproximaciones a la explicación de creencias como una división de trabajo metodológica, que favorece la especialización y

el aumento de nuevo conocimiento. Johansson (1991) afirma que podría considerarse al trabajo desarrollado en las ciencias sociales como de una "racionalidad multimetodológica". Y en este caso se debería: a) limitar las pretensiones de verdad dentro de cada marco teórico, cosa que no suelen hacer los pensadores dentro de cada paradigma. b) preguntarnos por la posibilidad de conexión entre los niveles, el grado de traducibilidad y la actitud ante la posibilidad de contradicciones y conflictos interparadigmáticas. c) Justificar pragmáticamente, por su utilidad o fertilidad empírica el trabajo dentro de cada recorte ontológico y *desear la integración* de los conocimientos como *desiderata* teórico. A diferencia de la posición kuhniiana que reflexiona sobre el cambio de paradigmas en las ciencias naturales donde una sola teoría reemplaza históricamente a otra, la situación natural de las temáticas sociales pareciera ser el de un "estado multiparadigmático". (Johansson, 1991).

En síntesis, para abordar la problemática de las creencias, es necesario viajar por los diferentes niveles de análisis que hemos realizado, y buscar una aproximación multicausal, plural y flexible. Con cualquier objeto de la realidad social que abordemos, ya sea objeto epistémico o no, los abordajes múltiples favorecen la constitución integral, y esto nos conduce a un "relativismo moderado" que apunta a mostrar las ventajas y limitaciones de cada visión particular y a buscar interrelaciones fértiles entre los niveles.

Notas

¹ Utilizará la caracterización que realiza Villoro de las creencias en *Creer, Saber y Conocer* (1982) como estructura básica de la presentación de los puntos a.b.c.

² Anteriormente en el *Tratado (A Treatise of Human Nature)* Hume describe la creencia como vivacidad de la percepción, como una idea vigorosa y constante, que se distingue de la imaginación porque se siente de manera diferente. "*The mind has the command over all its ideas, and can separate, unite, mix and vary them, as it pleases; so that if belief consisted merely in a new idea, annexed to the conception, it would be in a man's power to believe what he pleased. We may, therefore, conclude, that belief consists merely in a certain feeling or sentiment; in something that depends not on the will, but must arise from certain determinate causes and principles of which we are not masters. When we are convinced of any matter of fact, we do nothing but conceive it, along with a certain feeling, different from what attends the mere reveries of the imagination*" (Pag. 624).

³ Berger y Luckman, *op.cit.* pag. 39.

⁴ Utilizaremos con este fin algunas falencias señaladas por Villoro y otras por Smith and Jones (1986).

⁵ El programa de Alvin Goldman (1986) desarrolla justamente la tesis opuesta: el análisis filosófico comienza *a partir de y con* investigaciones psico y sociológicas lo que es evidentemente un inicio más fértil y productivo que la auto-restricción que se impone Villoro.

Bibliografía

- Collins, Randall (1988). *Theoretical Sociology*. University of California. Riverside . Harcourt Brace Jovanovich.
- Doppelt, Gerard (1986) *Relativism and the Reticutional Model of Scientific Rationality*. Synthese. Pag. 225.
- Evans-Pritchard (1937) *Witchcraft, Oracles and Magic among the Azande*. (Traducción :Brujería, Magia y oráculos entre los Azande, Barcelona, 1976).
- Goldman, Alvin (1988) *Epistemology and Cognition*, Harvard University Press.
- Hume, David (1751,1902) *Enquiries, Concerning the Human Understanding and Concerning the Principles of Morals*, Clarendon Press. Oxford.
(1740 ,1958) *A Treatise of Human Nature*, Clarendon Press. Oxford.
- Johansson, Ingvar (1991) *Pluralism and Rationality*. Philosophy of the Social Sciences. Vol 21. No.4.
- Russell, Bertrand (1948, 1983) *El conocimiento Humano*. Hyspamerica Ediciones Argentina.
- Ryle, Gilbert (1967). *El Concepto de lo Mental*. Buenos Aires, Paidós.
- Smith and Jones (1986). *The Philosophy of Mind*. Cambridge.
- Tuchman (1992) en "Making News: A Study in the Construction of Reality", comentado en BOOK Review. American Journal of Sociology.
- Villoro,(1982). *Creer, Saber y Conocer*. Fondo de Cultura Económica. México.